

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Cereales de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que la R-CDNAT-2020-0018 establece la Comisión Asesora y los Veedores de los diferentes Estamentos que intervendrán en estos actuados.

Que el cuarto miembro suplente es el Ing. Guillermo Alberto Oscar Palacios..

Que dicho profesional presenta nota informando que se presentará como postulante a la presente convocatoria.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

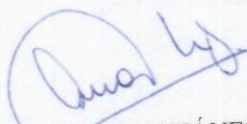
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

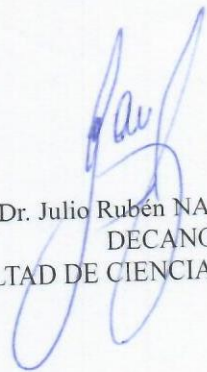
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación del Ing. Guillermo Alberto Oscar Palacios como miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la asignatura **CEREALES** de la carrera de Ingeniería Agronómica por las razones expresadas en el exordio y en virtud del Art. 10 de la FCN 374/87 Reglamento para la Provisión Interina y Suplente de Cargos Docentes desde Profesores Titulares hasta Auxiliares Docentes de 1ª Categoría.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra de Cereales, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES